EVIDENCIA OBLIGACIÓN N° 32. Diligenciar el registro de procedimientos realizados en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba - CRUE, incluyendo cuando sea necesario la disponibilidad de camas, disponibilidad de unidades de sangre en el departamento, disponibilidad de servicio de UCI, etc., manteniendo la información actualizada.

Dentro del periodo de ejecución del presente informe comprendido entre 04 de Junio de 2025 al 03 de julio de 2025, Diligenciamos el registro de procedimientos realizados en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba para el seguimiento semanal (días viernes) a la disponibilidad de Sangre a través de la plataforma SIHEVI.

Evidencia: Seguimiento y registro de información de los procedimientos realizados en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba –CRUE.

